25

Dn Bartme Hrz de Quiesel pague lo q se le deve =

Hizos relaz.on de un informe dado p.r d.n Ju.o Antonio Navas Cont.r de propios; en que haze expresion de los alcanzes que resultaron en las ultimas quentas de propios y arvitrios dadas p.r el s.r Jurado D.n Bartme Hrz Quielas, contrados los unos con los otros y resulto a su fabor de dhos. de doze mill noveci.s quatro r.s y diez y siete mrs. por cuia quenta se le an satisfho dos mill r.s y se le resta lo demas = la Ziu.d haviendo oido la ynstanzia de dho s.r Jurado p.a que se le satisfaga acordo que los s.res d.n Ju.o Santa Fee y d.n Franz.co Molina Almela Reg.es reconozcan contra que bolsa se deve librar dho alcanze para no perjudicar las otras, y estan hechas las reintegraziones de unos caudales a otros y traigan razon =

Junta de haz.da = La Ziu.d acuerda que p.a el primer cavildo se traiga razon del estado de la junta de haz.da y cau.s que la componen =

Leydo. Juan Alcazar Manzana
Fajardo

Fuimos pres.tes

[signatures] ... Calderon ... de Leon